

PERMISO Y RECEPCIÓN SIMULTÁNEA OBRA MENOR

NÚMERO **028/2019** ROL **306-1**

VISTOS los antecedentes según Solicitud de Permiso de Obra Menor, ingreso N° OM-2019-1295, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

MARIA MOLINA GONZALEZ

CARACTERISTICAS

OBRA MENOR HABILITACION DE LOCAL

UBICACIÓN

CALLE PRINCIPAL N° 78

REGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto Nº458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76

b) D.S. 47 / 92. -

DERECHOS

Cancelan Derechos Municipales la suma de \$37.109, según

Ingreso n° 506257

CONCEDIDO EN

Quillota 30 de Agosto de 2019

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/hne